



Second - Class Mail Privileges Authorized at Ponce, Puerto Rico

JUNIO 1959

Organo Oficial de la Diócesis Misionera de la
Iglesia Episcopal en Puerto Rico.

AÑO VI NO. VI

DIA DE PENTECOSTES

(“Yo he venido a poner fuego en la tierra;
¿y qué he de querer sino que arda?”. (Luc.
XII-49).

Este día de Pentecostés es el día en que el Espíritu Santo descendió sobre los Apóstoles en forma de lenguas de fuego, y les dió fuerza y valor suficientes para renovar la faz de la tierra y abrasar con el fuego de su amor los corazones de todos los hombres que desearan seguir a Cristo. Así es que podemos decir que este singular fuego celestial, tiene las propiedades de un fuego terrenal, o sea: nos da **luz y calor**; ya que el Espíritu Santo fué dado para guiar la Iglesia por toda senda de verdad, para que los hombres acepten la fe y su corazón sea lleno de ese ferviente e inextinguible amor divino, porque como dice S. Pablo: **“La caridad de Dios ha sido derramada en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo, que se nos ha dado”**. (Rom. V-5).

Los discípulos de Jesús, antes de ese día, eran hombres de pocos conocimientos, mas al descender sobre ellos el Espíritu Santo, comenzaron a hablar unos con otros en lenguas extrañas, como el Espíritu les daba que hablasen. Tanto es así, que el apóstol Pedro viendo lo asombrada que estaba la multitud que les rodeaba, se dirigió a ellos explicándoles la verdad de Cristo, y habló con tanto celo y convicción, que todos quedaron maravillados y asombrados de este cambio para ellos inexplicable.

Es verdad, que tanto Pedro como los demás apóstoles, habían oído a su Maestro explicarles los misterios de su reino, pero ellos no habían podido entender con claridad lo que El les había explicado, por eso les dijo antes de despedirse de ellos: **“que cuando viniere el Espíritu de Verdad, él les enseñaría todas las cosas necesarias para la salvación”**. (Juan XVI-13).

¡Qué maravilla! Jesús, el maestro por excelencia, después de tres años de enseñanza, no había podido mover los corazones de estos humildes pescadores; pero no bien hubo descendido el Espíritu Santo sobre ellos, nada quedó oculto ante sus ojos y los antes débiles y cobardes, fueron fortalecidos con el poder del Espíritu Santo y dieron su sangre en defensa de la Fe de Jesucristo. Algo similar acontece en nosotros. Llevamos en nuestra mente los fundamentos de la fe cristiana; desde nuestra infancia hemos sido instruidos y hemos adquirido cierto grado en los conocimientos religiosos, por medio de maestros, sacerdotes y libros piadosos, pero estos conocimientos están adormecidos en nuestras mentes; nuestra memoria los ha retenido, el entendimiento ha comprendido en parte, pero el alma no realizó la importancia de esas enseñanzas. Necesitamos esa luz supranatural del Espíritu Santo, esa luz iluminadora que hace que esas enseñanzas tomen calor y vida y entonces las verdades cristianas toman un aspecto más hondo, más útil y más claro.

Así vemos en los Apóstoles ese cambio tan radical, de hombres cobardes y llenos de miedo, en hombres fuertes y llenos de valor para proclamar la verdad ante sus enemigos; son llevados ante los tribunales, amenazados de ser llevados a las cárceles si continúan predicando tales doctrinas, pero ellos firmes y valerosos les contestan a esos jueces: que ellos no pueden dejar de seguir predicando a Jesús crucificado, ya que es preciso el obedecer a Dios antes que a los hombres.’ Ese mismo espíritu de audacia

(Continúa en la Página 4)

TU ERES PEDRO

Y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia”

El texto que encabeza estas líneas es uno de los textos más oscuros y más discutidos de la Santa Biblia. Solo aparece en San Mateo. Los Santos Padres le dieron distintas interpretaciones. La opinión de los Santos Padres en un 85% no concuerda con la interpretación única que **ahora** quiere imponer la Iglesia Romana, que riendo demostrar que Pedro, la persona de Pedro es el fundamento en que descansa la Iglesia de Jesucristo, o sea, que el papado es institución divina.

No obstante, ella la Iglesia Romana al parecer, **inadvertidamente** da también al texto que nos ocupa otra interpretación distinta a la que ella da en los libros de texto de sus Colegios y Universidades. En sus libros litúrgicos, el misal y el breviario (libro de rezo del clero) ora de distinto modo. En la Vigilia de la festividad de San Pedro y San Pablo, día 28 del mes en curso, la colecta u oración de ese día reza así: “Haz, te pedimos, oh Dios todopoderoso, que no seamos abatidos por ninguna perturbación, después de consolidados en la **roca de la confesión apostólica**. Por nuestro Señor Jesucristo. (El subrayado es mío)

En esa oración la Iglesia Romana dice que estamos consolidados, no en la roca petrina, sino en la roca de la confesión apostólica, o sea, la declaración de Pedro a Cristo: “¡Tú eres el Hijo de Dios vivo!” En esto, en verdad, se funda el Cristianismo.

Creo muy oportuno copiar los principales puntos de un artículo hallado en una revista, “El Cristiano”, de Madrid del año 1911, año XLII, W.2.0990. Dice:

“Tú eres Pedro.—Mat. 16:18. Los romanistas dan aquí mucha importancia a este pasaje, como si apoyase sus infundadas pretensiones. Nótese, desde luego, que “la Iglesia está edificada sobre el fundamento de los Apóstoles y Profetas”, no sobre una Apóstol o Profeta único. Pero la absurda pretensión de que el obispo de Roma debía suceder a Pedro, no tiene ni un átomo de evidencia en la Palabra de Dios.

Un caballero, dedicado al estudio, y lingüista, habiendo obtenido la “Introducción a las Autoridades del Vaticano”, por el cardenal Manning, menciona, que en la biblioteca del Vaticano hay un documento del siglo segundo, A. D., en el cual la traducción de Mateo 16:18, es: “Tú lo has dicho”.

También cita otro documento de la misma época con idéntica traducción.

El obispo Agustín (siglo IV. A. D.), en un tratado existente en la biblioteca del Vaticano, examinado por este mismo estudiante, traduce este pasaje: “Tú dixiste”. (Tú has dicho.)

Jerónimo (año 3982 d. J. C.), en un Tratado de la biblioteca del Vaticano, cita este versículo: (Tú has dicho), según diversas personas afirman.

La primera versión tiene más autoridad, estando apoyada por los dos documentos citados (números 1 y 2), los cuales, existiendo dos siglos antes que el “Codex Vaticanus”, dan enorme peso a la versión “Tú has dicho”.

Esta versión también está confirmada por la evidencia de Agustín y Jerónimo, dos de los más eruditos Doctores de la Iglesia. Es inconcebible que deliberadamente usaran un original falso o imaginario, en un pasaje de tanta importancia.

En el contexto mismo encontramos gran apoyo para la versión “Tú has dicho”. Pedro había confesado la Divinidad de Cristo. Inmediatamente el Señor contesta: “Tú has dicho” (la verdad); y sobre esta confesión, sobre esta mi Divinidad, será edificada la Iglesia.

Se confirma además esto, por el hecho de que nuestro Señor Jesucristo usa esta misma fórmula (su eipas) en ocasiones análogas, cuando expresa su conformidad con alguna verdad dicha. Así, cuando el Sumo Sacerdote le conjura sobre este mismo punto de su Divinidad, Jesús contesta con: “Tú has dicho” (su eipas). (Mateo 26:64.)

Por otra parte, el contexto pierde, más que gana con la versión “Tú eres Pedro”. Porque, ¿qué tiene que ver el nombre o la persona de Pedro con un asunto de tanta transcendencia como la Divinidad de Cristo?

Todos los Apóstoles sabían cuál era el nuevo nombre de Simón, y el asunto de que se trataba no era Pedro, sino el Mesías, reconocido divino en esta confesión; y como algunos han observado, parece trivial y fuera de lugar que, en circunstancias tan solemnes, entrara un juego de palabras con el significado verbal del nombre de Pedro.

Es cierto que en el “Textus Receptus” leemos: “Tú eres Pedro”; pero Erasmo lo formó tras aún examen muy imperfecto de los manuscritos originales. La copia impresa del “Codex Vaticanus” tiene también esta versión, pero fué hecha por el Cardenal Mai y Scrivener. Alford y Tischendorf manifiestan que es tan inexacta, que no se le puede dar valor real ninguno, (Véase: Alford, “El Testamento Griego”, 1859, tomo I (pág. 104; y Tischendorf, “El Nuevo Testamento”, 1869, pág. 11.)

Después de esto, Vercellone ha publicado un llamado “fac-símile de este Codex, en 1868, en el cual se leen las mismas palabras. Scrivener, refiriéndose a este asunto, habla de la extraña incompetencia de Vercellone para este trabajo. (Codex Augiensis, páginas 11 y 12.)

El ilustrado señor Dobelli (ex-editor de la "Capitale de Roma"), en su valiosa obra "La Historia de los Papas desde San Pedro a Pio IX", en cuatro tomos, hace notar, al referirse a Mateo 16:18: "Cristo nunca dijo así a Pedro. Esto es una interpretación".

A esta opinión de Dobelli da gran fundamento el hecho de que en los otros evangelios, de San Marcos, cap. VIII: 27, 29; de San Lucas, cap. IX 18,20; y San Juan, cap. VI:67, 69; que versan sobre el mismo pasaje bíblico, no se dicen a San Pedro las palabras que se leen en San Mateo.

Y es una regla de Hermenéutica, o sea, el arte de interpretar textos, que para conseguir idea completa y exacta de lo que enseña la Santa Escritura en tal o cual texto determinado, tal vez oscuro o discutido, se consultan no ya sólo las palabras paralelas, sino las enseñanzas, las narraciones y hechos contenidos en textos o pasajes aclaratorios q. se relacionan con dicho texto oscuro o discutido. Tales textos o pasajes se llaman "**paralelos de ideas**". Al decir Jesús: "Sobre esta roca edificaré mi Iglesia," ¿constituye a Pedro fundamento de la misma, como pretenden los papistas? En primer lugar Cristo no dice: "Sobre tí, Pedro, edificaré mi Iglesia", sino: **Sobre esta roca**. ¿Qué roca es esa? Nada mejor que los textos paralelos que ofrecen las palabras de Cristo, y el mismo San Pedro para determinar el significado de este texto. Citemos solamente los textos paralelos y que el lector los compruebe en su Biblia. Léase en San Mateo XXI: 42,44; en la de Pedro, II: 4,8; San Pablo a los Efesios, II:20; y I a Corintios, III: 10,11.

De lo expuesto, llegamos a la persuasión de que Cristo, en este texto, no constituye á Pedro, en fundamento de su Iglesia.

L. A.

MANJAR ORIENTAL

Con motivo del próximo Sínodo (impropiamente llamado "Concilio Ecuménico") convocado por Su Santidad el Patriarca Latino y papa o Padre de la ciudad de Roma, Juan XXIII, muchos católicos romanos creen que el "manjar oriental" de la Iglesia Ortodoxa Griega, será consumido y asumido a la Comunión Romana tras ese dicho Sínodo.

Muy de seguro que el Papa de la ciudad eterna no lo ve así, como no pueden verlo cuantos conocemos la "ortodoxia" en mayor o menor grado.

Pensar que Roma y Bizancio se separaron en el siglo XI solo por cuestiones políticas, es como los que creen que los Anglicanos estamos separados de la Comunión Romana sólo porque "los curas se pueden casar."

La separación entre las Iglesias Griega y Romana es consciente y consistente en argumentos y motivos. No es solo en disciplina y ritual en lo que difieren dichas Comuniones. Ello

sería poca cosa, pues así como hay católicos romanos de rito griego, hay Ortodoxos griegos que usan el rito y las costumbres latinas. Las diferencias son profundas y teológicas para la motivación de la separación eclesiástica.

La Teología sobre la esencia de Dios, en el Misterio Trinitario, difiere profundamente en la ortodoxia, (algo que no ocurre entre Roma y el Anglicanismo) La idea misma de Catolicidad de la Iglesia es diferente de la sostenida por la Sede Romana, o por cualquier otra Iglesia Occidental. Para Roma, "**catolicidad**" es acatamiento a los designios del papa; para el protestantismo es la universalidad del mensaje de Cristo; para el Anglicanismo actual es la existencia y continuidad del Episcopado histórico, el Ministerio Apostólico y los Sacramentos, todo ello recogido por los CREDOS, también llamados históricos, las Escrituras Canónicas como basamento de la Fe, y teniendo a Cristo como única Suprema Cabeza. Para la Iglesia Ortodoxa, "**catolicidad**" es algo distinto, (aunque incorporando mucho o todo de lo que el término significa para los Anglicanos) ello es sinónimo de "**totalidad**", en la expresión conciliarista, en otras palabras, para los Ortodoxos, "**Católico**" significa **Conciliar**, es decir, la Iglesia Católica es la "**Iglesia que ha hablado, no por un solo hombre sino por sus Concilios Universales**".

Esta fué también la doctrina de la antigua Iglesia Latina en comunión con Roma, y así lo manifestaron hombres tan ilustres como San Cipriano de Cartago (siglo II), San Agustín de Hipona. (siglo IV - V), San Vicente de Lerins (siglo V) y tantos otros.

Nunca la Iglesia Ortodoxa consentirá en quitar la autoridad suprema de la Fe a los Concilios para darsela a un solo hombre, como ocurre en Roma, o a un montón de hombres independientes, como ocurre en el protestantismo.

Aparte de esto, hay otras diferencias profundas sobre **Escatología**, ellos niegan el purgatorio, el Sacramento de la Penitencia, al cual ellos dan un valor curativo en cuanto a la pena que impone el confesor, pero no un valor retributivo, y la Eucaristía, en la cual no dan el valor consagrativo a las palabras de Institución, sino a una invocación del Espíritu Santo sobre los elementos. Lo expuesto y tantas otras cosas más no harán fácil la degustación del apetitoso "manjar oriental" por la Sede Romana.

P. Ignacio Morales





-NOTICIAS-

Recientemente, en el mes de mayo, se reunieron en Conferencia de 4 días, en la residencia de nuestro Sr. Obispo Diocesano, en el Condado, Santurce, 11 Obispos Episcopales de diferentes Diócesis de la América Latina, con el propósito de discutir asuntos finales del proyectado Seminario Episcopal que habrá de levantarse en Saint Just, Trujillo Alto, en una nueva propiedad de 25 cuerdas que se compraron para dicho proyecto, el cual será comenzado en 1961.

Los Obispos que asistieron a tal Conferencia y que aparecen en la foto son. Sentados de der. a izq. A. Ervine Swift de Puerto Rico e Islas Virgenes. Alexander Hugo Blankinship de Cuba; Walter Henry Gray de Connecticut, representando el Concilio Nacional de la Iglesia Episcopal; John Boyd Bentley, Director del Departamento de Ultramar; José G. Saucedo, de Méjico; Plinio Lauer Simoes, de Brasil, Suroeste; David Emrys Richards, de Centro América. De pie, en el mismo orden, Reginal H. Gooden, de Panamá; C. Alfred Voegeli, de Haití; Egmont Machado Krischke, de Sur de Brasil y Edmund K. Sherrill, de Brasil Central.

Se hace Episcopal:

El Rev. Padre Gerald Mundy, exsacerdote romano fué recibido en el sacerdocio de la Iglesia Episcopal por el Obispo de California, Monseñor James Pike, el 3 de Mayo. El Padre Mundy fué recibido como comulgante por el Sr.

Obispo Lewis de Nevada, en 1958. Se preparó en el Seminario "Church Divinity" del Pacífico, mientras trabajaba como Corredor o Cambista de una Firma de San Francisco.

Mientras fué sacerdote romano (fué ordenado en 1950) trabajó como asistente en la iglesia "San Vicente" de Nueva York, y también fué capellán de los estudiantes americanos en la Universidad de "La Sorbona" en Paris Francia.

Actualmente es vicario de la Misión episcopal de San Aidan, en San Francisco y pastor canónico asociado de la Catedral "La Gracia" en la misma ciudad.

DIA DE PENTECOSTES

(Viene de la Página 1)

y valor se fué comunicando entre los nuevos cristianos, quienes contentos y alegres de morir por la fé de su Maestro Jesús, entregaban sus cuerpos a las llamas, cantando himnos de alabanza, de ser escogidos por El, fertilizando con su sangre las semillas de aquellos que habrían de seguir sus ejemplos.

A estas primeras columnas de la Iglesia, siguieron otros Santos y Sabios, que aunque no derramaron su sangre por ella, no obstante, lucharon contra el error y las falsas doctrinas, exponiendo sus vidas para defender el depósito de la fe.

REV. ANTONIO NISTAL